

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE AGRICOLA COMERCIAL LA MEJOR S.A. ACOMEJOR,
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2020**

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de febrero del dos mil veinte, a las 10H00 en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el Km. 7 ½ vía a Daule, se reúne el Ing. Miguel Peña Valle propietario de novecientos setenta y cinco mil novecientos noventa y nueve acciones de cuatro centavos de dólar cada una y la compañía Inmobiliaria Civil Pegomza S.A. representada por el Ing. Miguel Peña Gomez en su calidad de Gerente y como propietaria de una acción de cuatro centavos de dólar y que representan el 100% del capital suscrito y pagado. Dirige la reunión el Ing. Miguel Peña Valle como Presidente y actúa como secretario ad-hoc el Ing. Luis Parra Rodas aceptado por la junta. Constatado que al estar presente la totalidad del capital, acuerdan reunirse en Junta General Universal con el propósito de conocer el siguiente orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO 2019, 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO. El Presidente declara instalada la junta y pide que se inicie conociendo los puntos del orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO 2019. La presidencia solicita que secretaria proceda a leer a los informes, luego de las deliberaciones, son aprobados. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019. De igual manera la secretaria da lectura de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019 y después de las aclaraciones a las consultas realizadas, son aprobados. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO. Si el tramite de liquidación no concluye en este año 2020 la Junta dispone ratificar al comisario. La junta luego de conocer los resultados del año y al existir una perdida dispone se mantenga en el patrimonio. Luego de conocer el último punto del orden del día, la Presidencia agradece a los presentes y declara terminada la junta, concediendo un tiempo para que en Secretaria se redacte esta acta y luego de leer es aceptada en su contenido y en unidad de acto firman los presentes.

Ing. Miguel Peña Valle
ACCIONISTA

Ing. Miguel Peña Valle
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Por INMOBILIARIA CIVIL PEGOMZA S.A.

Ing. Miguel Peña Gomez
ACCIONISTA

Ing. Luis Parra Rodas
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA